

**ASOCIACIÓN DE MÉDICOS
PARA LA PREVENCIÓN DE
ACCIDENTES DE ROSARIO
(A.M.P.A.R.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Médicos para la Prevención de Accidentes de Rosario, Asociación Civil convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2018, a las 13 horas, en el domicilio de esta Asociación, sito en calle Tucumán 1773, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea;

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos I a II e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 32 cerrado el 30 de Abril de 2018.

Informe del Síndico Titular y Auditor Externo.

3) Análisis de la cuota societaria ordinaria.

4) Renovación de los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario y 1 Vocal Suplente.

NOTA: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quorum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

Art. 36: Las Asambleas deberán reunirse en principio en la sede de la Asociación, salvo cuando causa justificada se resolviera convocarla en otro local que contare con mayores comodidades. Lo harán a la hora especificada en la convocatoria debiendo contar con la presencia de más de la mitad de los asociados para iniciar válidamente la sesión. Si no obtuviera ese "quórum" luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la misma con los presentes que existieran.

Rosario, 20 julio de 2018.-

\$ 135 363178 Ag. 6 Ag. 98

SANATORIO MAPACI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 2018, en su sede social, sita en Bv. Oroño N° 1458 de la ciudad de Rosario, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o a las 20:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de asamblea;

2) Consideración de la Memoria, los Estados Contables y demás documentación establecida en Art. N° 234, inc. 1° de Ley de General de Sociedades (LGS), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.03.2018;

3) Consideración y destino del resultado del ejercicio;

4) Consideración y eventual aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del síndico durante el ejercicio social analizado;

5) Consideración de la autorización del art. 261 último párrafo LGS. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio. Consideración y eventual aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y Síndico, por las funciones técnico-administrativas por ellos desarrolladas (conf. 261, LGS).

6) Fijación de la retribución del Síndico.

7) Consideración y eventual aprobación de los revaluos técnicos realizados hasta la fecha.

Rosario, 30 de julio de 2018

GUSTAVO MORENO

Presidente

NOTA: De conformidad al art. 238, 2do pfo., LSC, los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro correspondiente y en los términos legales.

Documentación a considerar en la asamblea a disposición en la Sede Social, conforme a Ley, y en horario administrativo.

\$ 225 363359 Ag. 6 Ag. 10
